

**COMERCIALIZADORA COILE S.A.**  
**INFORME DE COMISARIO**  
**EJERCICIO ECONOMICO 2000**

**ANTECEDENTES**

*En cumplimiento de las atribuciones conferidas el 03 de Julio de 2000 por la Junta General de Accionistas de la Empresa Comercializadora COILE S.A., y en concordancia con lo que dispone el Art.231 de la Ley de Compañías, he procedido a la revisión, análisis y evaluación de libros, registros y otros datos corroborativos que respaldan la información expuesta en los estados financieros del ejercicio económico 2000.*

**OBJETIVOS**

*Los fines que se persiguen mediante el presente trabajo se circunscriben a los siguientes:*

- 1. Determinar comparativamente si los valores que figuran en los informes financieros se relacionan con las fuentes de origen correspondientes;*
- 2. Establecer el grado de aplicabilidad de las normas contables vigentes, por parte de la empresa; y,*
- 3. Verificar la razonabilidad de los informes financieros y la idoneidad de los registros contables que los producen.*

**ALCANCE**

*El análisis de las operaciones administrativas y financieras de la Empresa Comercializadora COLIE S.A., se realizó observando las Normas de Contabilidad y las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas y cubrió el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2000, con el dictamen de los estados financieros.*

## **BASE LEGAL**

*La empresa se constituyó con un capital suscrito y pagado de 18.000.000,00 de sucres, que actualmente representan 720.00 USD., sus estatutos fueron registrados en la Notaria Primera del Cantón Guayaquil e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón con el número 12.344 y anotada bajo el número 18.979 del Repertorio.*

*La actividad principal es la comercialización de artículos destinados al consumo masivo y alimentos en general.*

*El asiento de operaciones de la Compañía es la ciudad de Guayaquil y a la fecha se encuentra con existencia jurídica vigente y en normal funcionamiento.*

## **COMENTARIOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

*Por la importancia que reviste el análisis realizado se ha creído conveniente dividir el mismo en los siguientes acápite:*

### **SISTEMA ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO:**

*El análisis selectivo de las transacciones financieras y administrativas que la empresa realizó en el ejercicio sujeto de examen, permitió verificar que las operaciones y transacciones han sido debidamente autorizadas, revisadas y legalizadas por los órganos de control pertinentes, por lo tanto dichos actos y movimientos de orden económico y administrativo se han sujetado a la normatividad interna de la entidad y las regulaciones de leyes y disposiciones que rigen sobre la materia.*

*La evaluación del procesamiento comparativo de las transacciones económico-financieras que se contienen en los documentos fuente que reposan en el archivo de la empresa, determina que las operaciones están adecuadamente reveladas en los informes financieros.*

*El análisis comparativo de los resultados consolidados del ejercicio anterior versus el presente, evidentemente indican una recuperación de la empresa, lo que*

*demuestra el impulso que han dado administradores y ejecutivo al mejoramiento de las operaciones administrativas, e implementación de políticas de venta y recuperación de cartera.*

*Así mismo conviene resaltar el esfuerzo que ha realizado la empresa al nombrar Auditor Interno, pues este hecho contribuirá al mejoramiento del control interno y sobre todo a corregir oportunamente errores importantes que pudieran suscitarse.*

### **SISTEMA DE CONTROL INTERNO**

*Luego de haber revisado, analizado y evaluado el sistema de control interno que la empresa mantiene para salvaguardar los recursos de su propiedad, se desprende que la Gerencia y los niveles operativos de la misma han dedicado mayor esfuerzo en la implementación de métodos y técnicas tendientes a mejorar el control interno, pues la práctica de arqueos sorpresivos, verificaciones y constataciones físicas periódicas de inventarios, análisis de cartera y capacitación permanente del personal observados, constituyen elementos dirigidos hacia la consecución del objetivo anteriormente indicado.*

*Las situaciones expuestas más lo que se ha comentado en el segmento relativo al sistema administrativo y financiero son los elementos que han contribuido para que la empresa desarrolle adecuadamente las actividades que diariamente realiza.*

*Sin embargo de lo señalado, en lo que respecta a la cuenta Caja General, se observa que se mantiene en poder de los encargados de recaudación valores de monto considerable que podrían constituirse en riesgo para la empresa y que además darían lugar a interpretarse como negligencia de las personas responsables de la oportuna consignación en bancos.*

### **SEGUIMIENTO DE RECOMENDACIONES**

*Del seguimiento y revisión del grado de cumplimiento que los Directivos de la Empresa han dado a las resoluciones de la Junta General de Accionistas y a las recomendaciones que constan del Informe de Comisario (ejercicio económico 1999) se verificó que la mayoría de las mismas han sido cumplidas.*

## **RECOMENDACIONES**

1. *Los señores Gerente y Contador deben continuar con la misma dedicación demostrada hasta aquí, en el mejoramiento y actualización del sistema de control interno a efecto de proseguir en la tecnificación de sus procedimientos.*
2. *El señor Gerente y Contador deben dedicar sus esfuerzos al continuo monitoreo de la información financiera relativa a gastos de administración y de ventas con el objeto de que la empresa logre en el ejercicio siguiente mayores rendimientos que los demostrados en el presente.*
3. *El señor Gerente y Contador deben cuidar que el saldo de la cuenta Caja revele exclusivamente los valores de la recaudación del último día del que se presenta el saldo. De esta manera se estará trabajando con observancia a las normas técnicas de control interno, relativas al manejo de efectivo; es decir, que las recaudaciones de efectivo deben ser depositadas en bancos dentro de las 24 horas posteriores a su recepción.*
4. *El señor Gerente debe agilizar el proceso de capitalización que se encuentra en trámite, a efecto de que en el menor tiempo posible le permita a la entidad mejorar su capital de trabajo.*
5. *El señor Gerente debe insistir que el señor Contador cumpla con lo que disponen las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, formulando en los próximos estados financieros las correspondientes notas aclaratorias a los mismos. Toda vez que esto permitirá que los usuarios de los informes financieros conozcan con mayor claridad los eventos que se han suscitado en el ejercicio económico.*

## **DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.**

*Se ha procedido a auditar el Balance General de la Empresa Comercializadora Colie S.A. al 31 de diciembre de 2000 y el correspondiente Estado de Pérdidas y Ganancias por el año que termina en la misma fecha. Estos informes financieros*

*son de responsabilidad de la gerencia de la compañía; por lo tanto mi responsabilidad se circunscribe a expresar una opinión sobre los mismos en base al examen practicado.*

*El análisis se efectuó de conformidad con las Normas de Auditoria Generalmente Aceptadas. Estas normas requirieron que se planifique y ejecute acciones tendientes a obtener la seguridad razonable de que los estados financieros están libres de errores importantes. El examen se basó en la evidencia que soportan las cifras y revelaciones de los estados financieros; incluyó también la evaluación del cumplimiento de las Normas de Contabilidad utilizadas, disposiciones legales emitidas por el Estado Ecuatoriano, estimaciones significativas que ha ejecutado la empresa; así como la evaluación de estados financieros tomados en conjunto.*

*La empresa omitió presentar los estados de flujo de efectivo y de cambios en el patrimonio, por el año terminado el 31 de diciembre de 2000. Estos informes elaborados de acuerdo a las Normas de Contabilidad conducirán a la presentación completa de informes financieros.*

*En mi opinión los estados financieros examinados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la Empresa Comercializadora Coile S.A. al 31 de Diciembre de 2000 y los resultados de sus operaciones por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad vigentes.*

*Atentamente.*

*Dr. Amed Godoy Ruiz.*  
**COMISARIO**